

Secretaría de Educación
 Gobernación del Quindío

NIT 890.001.639-1

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Jairo Boalera



GESTION DEL TALENTO HUMANO
 N° SED- DAF-121-61-00220

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO

HACE CONSTAR

Que, en la planta de cargos de docentes, directivos docentes y administrativos de la Secretaría de Educación Departamental del Quindío, no existe personal de planta suficiente que fortalezca el proceso de acompañamiento en:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL"

Necesidad contemplada en el PAA Publicado por la entidad, en sujeción a la siguiente línea de adquisición:

Código_UNSPSC	Descripción Necesidad
80111701	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE ACCESO, BIENESTAR Y PERMANENCIA. ASÍ COMO, MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA CON INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Igualmente, contemplada en el Plan de Desarrollo Departamental "Tú y Yo Somos Quindío" 2020-2023 - Plan Operativo Anual De Inversión (POAI), Componente EDUCACION. - proyectos de inversión

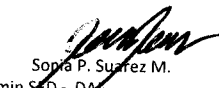
Perfil requerido:

PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

Lo anterior, en atención a solicitud No: SED.DAF.121.212., realizada por el (la) Dirección Administrativa y Financiera - Área Apoyo Jurídico.

Dado en Armenia – Quindío, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2022.


JAIRO ANDRÉS SILVA SERNA
 Director Administrativo y Financiero
 Secretaría de Educación Departamental

Elaboró: 
 Aux. Admin SED – DAF